

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes; tres meses, tres pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galería, 21

TELÉFONO: 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Sábado 25 de Junio de 1904 — San Guillermo

UNA VEZ MAS

Cuando aún no se ha borrado el recuerdo de la catástrofe del Najerilla, en cuyo sumario judicial todavía plumea la curia sus enredadas vacuadas, somos dolorosamente sorprendidos por la noticia de otro suceso igual, en que también han perecido sobre las aguas del río Luco, en la provincia de Teruel, los viajeros de un tren que descarrilando en el puente precipitó en aquellas su humana carga.

Y ahora como entonces, el clamor de la indignada opinión pública moverá a las autoridades á depurar responsabilidades, frase sacramental que de sobra sabemos lo que significa; y tras un fárrago de folios de papel de oficio y los indispensables informes técnicos para confundir y oscurecer las cuestiones más claras, resultará lo de siempre, ó que los rieles se han salido de su sitio, ó una riada, ó cualquier otro oportuno accidente natural han sido la causa única de la cruenta hecatombe.

Y el público, que sabe que las traviesas están podridas, y las locomotoras inservibles, y que el personal es insuficiente para el servicio é imposible que éste se realice con las garantías indispensables, con la misma facilidad que se indigna á raíz de la catástrofe, olvida esto cuando otro cualquier suceso requiere su atención, y ve impasible cómo toda inmoralidad prevalece y quedan impunes omisiones de las empresas y actos del personal que caen bajo la acción de la justicia.

Por eso á medida que la acción del tiempo va desmoronando las obras de fábrica de las vías férreas, menudean estos desgraciados sucesos sin que las Compañías explotadoras se crean obligadas á prevenirlos y evitarlos.

Demasiado seguras están de que mientras en sus Consejos de administración sigan figurando los exministros y á su lado los dioses menores de la central burocracia político-administrativa, su responsabilidad es un mito, pues les está garantida la impunidad más absoluta.

EL CONCORDATO

(POR TELÉGRAFO)

EL TEXTO ÍNTEGRO DEL CONVENIO

MADRID 23 (22:45 h.)

(Recibido con retraso.)

El proyecto leído hoy en el Senado comienza diciendo que viene á aclarar las dudas suscitadas sobre la situación jurídica de las órdenes religiosas en España y la interpretación y alcance que debe darse en esa materia, así á los artículos del Concordato vigente como á los preceptos de la ley de Asciaciones de 30 de Junio de 1887, y á las autorizaciones otorgadas á las Órdenes y Casas religiosas existentes, y resoluciones dictadas por diferentes Gobiernos sobre este particular.

Los artículos convenidos son los siguientes:
Artículo 1.º Las Órdenes y Congregaciones religiosas existentes en España en la fecha de la ratificación del presente convenio y que hayan cumplido antes de ella con las formalidades establecidas en la real orden circular de 9 de Abril de 1902, gozarán de la personalidad jurídica de que hoy están en posesión; se considerarán comprendidas en la excepción establecida en el párrafo 1.º del art. 2.º de la ley de 30 de Junio de 1887, y se registrarán por sus reglas y disciplina propia y por las disposiciones de este mismo convenio.
Art. 2.º Las Órdenes y Congregaciones religiosas no tendrán derecho á subvención ni auxilio alguno del presupuesto del Estado, y estarán sometidas, en cuanto á su régimen económico, á los diócesanos y prelados propios, según las reglas de sus Estatutos y las disposiciones del derecho canónico y de la disciplina eclesiástica vigente, y en cuanto á sus relaciones con el poder civil, á las leyes generales del Reino.

En caso de discordancia la Santa Sede y el Gobierno de S. M. se entenderán amigablemente para allanar las dificultades que pudieran surgir.

Art. 3.º Las casas ó conventos de las citadas Órdenes y Congregaciones religiosas, estarán sujetas á los impuestos del país por sus bienes ó por las profesiones é industrias que ejerzan, en condiciones de igualdad respecto de las demás personas jurídicas ó súbditos españoles, y no serán objeto de ninguna tributación ó exacción especial.

Art. 4.º Se mantendrán las casas y conventos que á la fecha de la ratificación de este convenio tengan establecidas las Órdenes y Congregaciones religiosas citadas en el artículo 1.º; pero no podrá abrirse ni establecerse ninguna otra en la que se haga vida común sin previo consentimiento del prelado diocesano y sin autorización dictada por Real orden. Estas disposiciones se publicarán necesariamente en la Gaceta de Madrid.

Art. 5.º Las casas ó conventos de las Órdenes y Congregaciones religiosas en que haya menos de 12 individuos que hagan vida común, se suprimirán, agregándose los religiosos ó religiosas á otros conventos ó casas de la misma Orden, y quedando los edificios y propiedades en que se hallasen establecidos los que se supriman á la libre disposición de los superiores.

Se exceptúan del anterior precepto las Comunidades religiosas que no hacen vida conventual ó que, en virtud de su instituto, se dedican á obras de beneficencia, enseñanza, caridad y asistencia á los enfermos, á los ancianos, á los pobres y abandonados, como también las casas de procrea y los sanatorios que pudieran tener las diferentes Órdenes y Congregaciones en algunos lugares especiales.

El presente artículo tendrá fuerza ejecutiva transcurridos que sean seis meses de la publicación de este convenio en la Gaceta de Madrid.

Art. 6.º No se podrá establecer en España ninguna orden ó congregación nueva sin que esté autorizada por Su Santidad, y sin previo acuerdo del Gobierno con la Santa Sede, consignado en Real decreto publicado en la Gaceta de Madrid.

Art. 7.º La orden de los padres Escolapios

continuará en las mismas condiciones, derechos y beneficios que hoy disfruta.

Art. 8.º Las Asociaciones para fines religiosos cuyos individuos no estén unidos por vínculos de profesión religiosa, ni hagan vida común, y que, por lo tanto, no tengan el carácter de Orden ó Congregación religiosa, se entienden que, sin perjuicio de la autoridad que corresponde á los obispos en la dirección del régimen espiritual y religioso de las mismas, se registrarán por la ley general de Asociaciones y los principios del derecho común, sin limitación alguna para el presente ni para el porvenir, debiendo inscribirse en el registro especial á que se refiere el artículo 7.º de la mencionada ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y cumplir los demás preceptos de la misma.

Art. 9.º Los extranjeros no podrán constituir en España Órdenes y Congregaciones religiosas de las mencionadas en el artículo 1.º sin haberse naturalizado previamente en el Reino con arreglo á la ley común. Los religiosos que, conservando su condición legal de extranjeros, ingresen ó residan en algún convento ó casa religiosa existente en España, seguirán sujetos á todas las disposiciones vigentes para los súbditos extranjeros.

Art. 10. En el ministerio de Gracia y Justicia se abrirá un Registro especial en el que se inscribirán las Órdenes y Congregaciones religiosas á que se refiere este convenio y las que, por acuerdo de ambas potestades, se constituyan en lo sucesivo.

Art. 11. El ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros y en concordancia con la Santa Sede, dictará las medidas reglamentarias y aclaratorias que pudiera necesitar la ejecución del presente convenio en lo relativo á las Órdenes y Congregaciones religiosas establecidas ó que se establezcan por acuerdo de las dos potestades.

El canje de las ratificaciones del presente convenio se verificará en Madrid lo antes que fuere posible.

En virtud de lo cual, los ministros plenipotenciarios han firmado el presente convenio y lo han autorizado con su sello.

LA RONDA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTOS

Parece que el Alcalde Sr. Mariño provistó ayer la plaza de jefe de la ronda municipal, que se hallaba vacante por fallecimiento del Sr. Mosquera.

Según nos aseguran, el segundo jefe don Manuel Estaciones, ha sido nombrado para desempeñar aquel cargo, y para la vacante producida por su ascenso, el cabo D. Antonio Doza, á quien sustituye el guardia D. José García.

Un escribiente que tuvo el Sr. Llamas en la casilla, disgustado por estos nombramientos, piensa presentar la renuncia de su cargo, según también nos afirman.

UN ENFERMO QUE SE AGRAVA

Viaje interrumpido

Ayer al mediodía se presentó en la administración del coche *La Ferrocarriliana* uno de los acogidos en el Asilo municipal, con un billete para trasladarse á Santiago, cuyo Hospital iba destinado por el médico de aquel establecimiento Sr. Fraga, según dijo. El administrador de la empresa, Sr. Fernández Gago, se negó al principio á dejarle montar porque su aspecto era más bien el de un cadáver; pero como se aglomeró un buen número de personas y los demás viajeros, en su mayoría diputados provinciales, no pusieron reparo en admitirle en el carruaje, se le proporcionó un asiento.

Llegó á Villalba y con el traqueteo del vehículo el enfermo se agravó en tal forma que hubo necesidad de parar para adoptar una determinación. Reconoció el asilado por el inspector de Sanidad militar D. Justo Martínez, que con los Sres. Tolo, Roura, Varela Lima, Pazos, Amigo y Vázquez Otero, iba en el coche, dispuso que el enfermo suspendiese el viaje y retornase á esta población, porque de seguir podía fallecer en el camino; tal era su estado de gravedad.

Se le atendió de la mejor manera que se pudo y por unas caritativas personas se le trasladó á la Coruña ingresando en el Hospital civil, en donde quedó para su curación.

DE FERROL

La verbena de San Juan

Tuvo los mismos encantos que en años anteriores. La noche espléndida contribuyó muchísimo á que la animación en las calles fuese extraordinaria.

En los barrios extremos hubo juerga por todo lo alto. En una calle sí y en otra también, organizáronse animados bailes, iluminados casi todos ellos á la veneciana.

Fogatas húbolas á cientos y aún esta madrugada ardían algunas.

Encargaronse éstas de hacer desaparecer la mayoría de los trastos viejos que guardaban algunas casas.

Hízose gran consumo de petardos inofensivos y fuegos de aire.

Muchas murgas recorrieron las calles, también como los petardos inofensivos.

Los establecimientos de bebidas permanecieron abiertos toda la noche, siempre con buen número de parroquianos.

El vino, el anís y los chorros tuvieron gran salida.

El día de hoy

De madrugada se trasladaron los trasnochadores á San Juan de Filgueira para desayunarse con la leche falsificada y los chorros rociados con aguardiente.

Esta tarde habrá baile campastro y fuegos en el soto.

A esta fiesta concurre mucha gente de esta ciudad.

Mañana se repite.

Varias noticias

Se trata de establecer el teléfono en esta ciudad.

El ministro de Marina en telegrama dirigido al Capitán general del Departamento, ha dispensado del defecto de edad á varios maquinistas navales que han de examinarse á principios del mes próximo.

Las fuerzas del regimiento de Zamora irán el lunes próximo á la playa de Cobas para ejercitarse en el tiro al blanco.

Se ordenó telegráficamente al capitán

general del Departamento pasaporte para Santa Cruz de Tenerife, al teniente de navío de primera clase D. Salvador Moreno Elissa, para depner en una causa por abordaje.

La música de Infantería de Marina obsequió anoche con una serenata al capitán general del Departamento Sr. Viniegra, que hoy celebra sus días.

EL CORRESPONSAL

24 de Junio, 1904.

DESAPARECIDO QUE APARECE

Nada entre dos platos.—Total, vino.—Contra los estafadores.—Medida saludable

Buscaba la policía á un sujeto llamado Manuel Heredia Blanco, de 47 años, casado, vecino de Gernade, en el partido de Villalba, que había llegado aquí con el objeto de embarcar para la Habana en el vapor *Lafayette*. Heredia había desaparecido anteaer de la habitación que ocupaba en la fonda *La Provinciana* dejando el billete de embarque, la cédula personal y una maleta.

Como el mismo día de su desaparición se presentó á los agentes Manuel Perina Palheiro denunciando, según hemos dicho ayer, que el mozo de la fonda *La Unión*, Manuel López, se negaba á darle parte de una cantidad en metálico que con el juego de las tres cartas habían ganado al forastero, alguien creyó que se trataba de un suceso parecido al de Lujo y cuyos relatos aún llenan las columnas de la prensa.

La policía se apresuró á detener á Perina y á López, al Gallego y al Cojo Brandariz, compañeros de aquéllos en el noble arte de desvalijar al prójimo por procedimientos de engaño, y encaminó sus gestiones á averiguar el paradero del desaparecido.

Este, dando al olvido el billete, la maleta, sus propósitos de viaje y hasta el dinero, dejó marchar el barco que había de conducirle á Cuba y se dedicó á celebrar la víspera de San Juan, con copiosas libaciones en varias tabernas, hasta el punto de perder la serenidad y promover algunos escándalos.

La guardia municipal, que lo halló en tan lastimoso estado, tuvo á bien recogerlo y llevarlo á serenar al Hospitalillo de la calle de los Huertos, en donde ayer dió con él la policía.

Allí llevó ésta á su presencia á los cuatro detenidos para que aquél dijera si los conocía y si le habían estafado alguna cantidad.

Negó Heredia lo del dinero, afirmando que no le faltaba nada y que ni siquiera había visto á tales sujetos; en vista de lo cual los detenidos fueron puestos en libertad, previas las amonestaciones consiguientes y la invitación á que abandonen el pueblo por ser perniciosos su permanencia aquí.

Parece que los inspectores se proponen perseguir sin tregua á todos los que se dedican á estafar á incautos, hasta hacer que desaparezca pandilla de gente maleante que tiene en continuo soborsalto al vecindario pacífico y honrado.

Ayer tarde fueron detenidos por orden del gobernador civil los carteristas conocidos por *Castrito*, *Pepe da Costa* é *Hijo de la Aldeana*, los tres autores de aquel famoso timo de 1.200 pesetas á un marinero vecino de Mera, suceso del cual hemos dado cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Castrito logró huir cuando le llevaban detenido, y hasta ahora aún no ha sido habido.

Hoy, seguramente, pasarán aquéllos á la cárcel para sufrir un arresto gubernativo de quince días.

Era tiempo de que se adoptase una saludable determinación.

Música

El director de la banda de música de Isabel la Católica, Sr. Quiroga, estuvo ayer en esta casa para decirnos que, en su deseo de atender un ruego de *El Noroeste* para que se cambiasen las horas de las veladas del Rellenito, confirió con el coronel del regimiento Sr. Martínez Dabán, oyendo ambos el parecer de distintas personas, algunas de las cuales se mostraron partidarias de la hora actual y otras de la que nosotros pedíamos.

En vista de esta diversidad de pareceres y atendiendo á que en breve comenzarán las veladas diarias, decidieron no hacer variación alguna, puesto que no se puede complacer á todos.

Lo hacemos público para conocimiento de los que nos pidieron que formulásemos el ruego.

A petición de muchos amantes de la buena música, el Sr. Quiroga hará figurar en el programa de las piezas que ejecutará mañana la banda que dirige, la hermosa ópera de Puccini *La Bohème*, que tantos aplausos ha valido á aquella colectividad cuando por primera vez la dejó oír en el Rellenito.

Brutalidad de un consumidor

Una pescadera apaleada

En el muelle de Linares Rivas se desarrolló á las ocho y media de la mañana de ayer una brutal escena á la que se dieron por el público grandes proporciones, creyéndose que tendría mayores consecuencias.

La pescadera María Vilar Montero, de 23 años, soltera y domiciliada en la calle de Caballeros número 20, pretendió pasar sin afanar una cesta de sardina que acababa de recoger en la rampa del pescadero.

Observado esto por el consumidor de servicio en aquel fielato, Juan Prieto González, de 34 años, salió al encuentro y le reclamó la papeleta de tránsito.

María contestó con palabras groseras y al dependiente entonces, exaltado por el proceder de aquélla, le propinó varias bofetadas y dos enormes garrotazos en la cabeza que la hicieron caer al suelo sin sentido.

Ocurrió esto cerca de las pilas de carbón depositado á inmediaciones de la casilla del resguardo.

Varias compañeras de la maltratada acudieron en su auxilio, promoviendo el consiguiente escándalo é increpando duramente al agresor.

En brazos de aquellas mujeres fué trasladada á la calle de Linares Rivas y en un tranvía la condujeron hasta el obelisco, desde donde la llevaron á la Casa de Socorro.

En este establecimiento se le apreciaron dos contusiones en el lado derecho de la cabeza, que le fueron curadas en el acto. Después se retiró á su domicilio.

El agresor fué detenido por un municipal y dos guardias civiles que presenciaron el suceso, y puesto á disposición del Juez instructor ingresó detenido en la cárcel.

El estado de la lesionada es satisfactorio.

El servicio telegráfico

La incomunicación telegráfica que estos días hemos padecido con Madrid, por consecuencia de las tormentas que se han dejado sentir en Castilla y que han puesto una vez más de manifiesto las crónicas y por lo visto irremediables deficiencias del material, nos ha privado de dar á nuestros lectores la amplia información telegráfica que diariamente nos envía nuestro corresponsal en la Corte.

Ayer recibimos multitud de despachos, correspondientes á los días 22 y 23, que llegan á nuestro poder con un retraso escandaloso, que sólo se tolera aquí en España, donde el servicio de telegrafos parece empeñado en competir, sin ventaja, con las antiguas diligencias.

Aun sabiendo que muchas noticias son atrasadas y algunas conocidas ya por la prensa de Madrid, nos decidimos á publicarlas tomando sólo de ellas las más salientes y los datos que tienen mayor interés, para que nuestros lectores puedan seguir la ilación de los sucesos.

El servicio corriente comenzó ayer á llegar á nuestra redacción, y esto hace suponer que vuelven á normalizarse las comunicaciones telegráficas, cosa que habrá que agradecer á los temporales, que son los que por regla general sirven de pretexto á las frecuentes interrupciones entre Madrid y la Coruña.

HORRIBLE CATÁSTROFE

(POR TELÉGRAFO)

RIOS DESBORDADOS

UN TREN INCENDIADO

Desbordamiento del Jalón y del Jiloca.— Línea férrea destruida

MADRID 23 (23:15 h.)

El descarrilamiento é incendio del tren correo de Valencia fué ocasionado por haber destruido la línea férrea en una gran extensión las aguas desbordadas de los ríos Jiloca y Jalón.

Un gran torrente hizo crecer las aguas del Jiloca, las cuales salieron del cauce produciendo grandes destrozos en los terraplenes, y el tren correo de Valencia descarriló, cayendo al río todos los coches é incendiándose el convoy al caer sobre la máquina.

Se habla de muchos muertos y heridos, pero nada se sabe en concreto, porque los empleados de la estación no tienen noticias completas.

Reina gran ansiedad, por ser Calatayud cabeza de línea y viajar en estos trenes continuamente personas de la población y de los pueblos vecinos.

El descarrilamiento.—Caída del tren al río

MADRID 23 (23:15 h.)

Son incompletas las noticias que se reciben del terrible siniestro ocurrido en la línea del Central de Aragón.

El tren correo descarriló á consecuencia de un desprendimiento de tierras, y como el terraplén era muy alto, se precipitó en el cauce del río, saltando la máquina desde gran altura y arrojando á los coches.

El carbón formó una gran hoguera, comunicándose al furgón de equipajes y á los coches, que ardió, causando muchas víctimas, pues los coches quedaron convertidos en un montón de astillas, que ardían violentamente.

Las noticias son contradictorias, pues mientras unos dicen que el tren se despenó en el puente de Entrambasaguas, otros aseguran que fué á la salida de un alto terraplén.

Se ignora aún el número de víctimas, pues las autoridades no tienen noticias oficiales, suponiéndose que son numerosas, porque en la presente estación hay gran movimiento de viajeros por las faenas agrícolas.

El lugar de la catástrofe.—Cómo ocurrió el descarrilamiento.—El tren reducido á cenizas.

MADRID 23 (23:15 h.)

Conócense nuevos detalles de la catástrofe de Calamocha.

El puente de Entrambasaguas tiene á la entrada y á la salida dos grandes terraplenes, y el río Jiloca se extiende en forma de rambra, pues su curso es muy irregular, trayendo enorme caudal de aguas en cuanto llueve, por afluir á él muchos barrancos de la sierra.

Anoche descargó una gran tormenta de agua y granizo, con viento muy fuerte, y el río tomó gran cantidad de agua, desbordándose y cubriendo toda la planicie.

Unos árboles que el río arrastraba formaron una especie de presa, aguas arriba del río, haciendo que el agua se dirigiese á los terraplenes, en donde produjo grandes movimientos de tierra, levantando la vía en grandes trozos.

El tren correo de Valencia caminaba con vida libre y sin género alguno de precauciones, pues los vigilantes de la línea no habían comunicado noticia alguna á las estaciones, ni hecho las señales necesarias.

A la entrada del puente, y á unos 300 metros, descarrilaron algunos vagones, y el tren, todo descarrilado, entró en el puente, desmenuzándose la locomotora por el lado izquierdo y arrojando al tren, que como es natural, cayó sobre la máquina.

Con la violencia de la caída se abrió la puerta del horno; el carbón del tender se incendió; la caldera se rompió, saltando varios tubos de salida del vapor, y como sobre el tender habían caído varios coches hechos astillas, se inició un incendio terrible, que redujo en pocos momentos á pavesas casi todo el material.

El resplandor de la enorme hoguera hizo que acudiesen dos parejas de la Guardia civil, y al llegar al lugar del suceso vieron horrorizado que el tren estaba en el cauce del río convertido en inmensa fogata.

Dos guardias fueron á las estaciones próximas y desde allí telegrafaron al jefe de la Guardia civil y al gobernador de Teruel, comunicándole el terrible siniestro y pidiendo auxilios urgentes.

Como todavía no había amanecido, la catástrofe sorprendió á casi todos los viajeros dormidos, siendo muy pocos los que se salvaron, pues los que no perecieron en el choque produciendo al desmenuzarse el tren, han muerto abrasados.

A las cuatro y media salieron de Calamocha el alcalde, el médico, el párroco y el juez con gran parte del vecindario.

Por pronto que llegasen al lugar del siniestro no hallarían más que un montón de cenizas, pues cuando llegaron los guardias civiles ya había ardiendo casi todo el tren.

Los civiles, dos empleados de la línea y algunos viajeros realizaron desde el primer momento trabajos para reconocer á los heridos, asegurando las noticias recibidas que la catástrofe es terrible y mucho mayor de lo que se creyó en el primer momento.

Telegrama oficial

MADRID 23 (23:15 h.)

El director general de Correos, Sr. Rendueles, recibió el siguiente telegrama dando cuenta de la catástrofe:

«Según telegrama del encargado de Correos y Telégrafos de Calamocha, de siete y treinta de la mañana de hoy, anoche descarriló entre Calamocha y Luco el tren correo ascendente, ocurriendo muchas desgracias.

Incendióse la ambulancia. Pueyo, oficial de Correos, quedó muerto. La correspondencia fué recogida en parte, aunque destruida, quedando en poder de la guardia civil.

De aquí salió hoy un tren de socorro con autoridades.

Sin noticias de las víctimas

MADRID 23 (23:15 h.)

Ignórase por ahora el número de víctimas. Sólo se sabe que entre los heridos figura un capitán de la guardia civil.

Reina gran curiosidad por conocer nuevas noticias.

Compárase esta catástrofe con la del Najerilla.

De Valencia ha salido un ingeniero para el lugar de la catástrofe. Se ha ordenado que salgan para el lugar del siniestro todo el personal y material que sea necesario para montar allí una estación telegráfica de campaña.

Informando al Rey

MADRID 23 (23:15 h.)

El Sr. Maura dió cuenta al Rey de los telegramas oficiales en que se comunica la catástrofe.

El monarca indicó al jefe del Gobierno su deseo de conocer cuanto antes amplias noticias de todo lo ocurrido.

Impresión en Valencia.—Cadáveres extraídos

MADRID 23 (23:15 h.)

Ha causado penosa impresión en Valencia la noticia de la catástrofe.

Hasta ahora van extraídos catorce cadáveres.

Ha salido para Calamocha el ingeniero director de la Compañía.

Noticias oficiales.—Cadáveres extraídos.

Heridos graves

MADRID 23 (23:15 h.)

Un despacho oficial dice que por ahora sólo se han extraído dos cadáveres.

Fueron recogidos doce heridos, de ellos cinco en gravísimo estado.

Están asistidos en la estación unos, y otros en varias casas de la localidad.

Han desaparecido algunos viajeros, suponiéndose que fueron arrastrados por las aguas del Jiloca.

El maquinista y el fogonero resultaron ilenos.

Socorros del Rey

MADRID 23 (23:15 h.)

Cuando el monarca supo la noticia de la catástrofe ferroviaria, dispuso que á las cinco de la tarde saliese para Calamocha el coronel Sr. Ripollés, con objeto de facilitar auxilios á los heridos y á las familias de las víctimas.

Tren de socorro.—Nuevos detalles de la catástrofe

MADRID 23 (23:15 h.)

Ha llegado á Teruel un tren de socorro, conduciendo á siete heridos y varios pasajeros que resultaron ilenos.

Estos dicen que cayeron al río la máquina y dos coches.

El resto quedó incendiado sobre la vía.

Al ocurrir la catástrofe, descargó una borrascosa tormenta.

Algunos viajeros se arrojaron al río, nadando á la luz del incendio y de los relámpagos.

La causa de la catástrofe.—Más muertos

MADRID 23 (23:15 h.)

Dícese que la causa del siniestro debiese á la defectuosa construcción del puente.

En el momento de la catástrofe se produjo una terrible explosión en la máquina, incendiándose todos los coches rapidísimamente.

Quedaron muertos tres padres escolapios, los dos encargados de

Los nuevos informes oficiales dicen que sólo murieron el provincial de los escolapios D. Casimiro Gil y dos padres más, el conductor de la correspondencia y el jefe del tren.

El ministro de Obras públicas al lugar de la catástrofe

MADRID 24 (11 h.) El Sr. Allendesalazar irá desde Barcelona á Daroca para girar una visita de inspección al lugar del siniestro.

Llegada de socorros

MADRID 24 (25'10 h.) A las ocho de la mañana llegó á Daroca un tren de socorro, con personal y material. También llegaron corresponsales de la prensa.

Hay grandes dificultades para llegar á Calamocha por no poder circular los trenes. Se ha montado una estación telefónica de campaña con un aparato Hughes.

El cadáver del ambulante

MADRID 24 (23'30 h.) En Luco ha sido depositado el cadáver del ambulante de correos Sr. Pueyo. Está horriblemente desfigurado.

Siguen las inundaciones—Desperfectos—Telegrafistas

MADRID 24 (23'30 h.) Las aguas del río Jiloca y Jalón rebasan el nivel ordinario, desbordándose en varios puntos. Los defectos en la vía férrea son de gran consideración.

En el primer tren que salga de Zaragoza marcharán á Luco y Calamocha el director Sr. Val, un oficial mecánico y dos hughistas con el jefe de reparaciones y los aparatos necesarios.

El cadáver del jefe del tren.—La correspondencia

MADRID 24 (24 h.) Comunican de Calamocha que ha aparecido el cadáver del jefe del tren debajo de la máquina.

La Guardia civil custodia nueve sacos de correspondencia que se han salvado. No se conoce aún el número exacto de muertos y heridos.

La vía está descuidadísima.

CAPTURA IMPORTANTE

Los vecinos de la parroquia de Santa Cruz de Aranga llevaron á cabo el miércoles último una buena captura.

Vio uno de ellos que un sujeto de aspecto sospechoso penetraba en la cuadra de un habitante de aquella aldea y avisó á varios vecinos, los cuales rodearon la cuadra para evitar que huyese el desconocido.

Detenido éste y preguntado sobre lo que se proponía hacer allí, contestó que se dedicaba al robo de ganado caballar.

Condujéronlo, en vista de esto, á la casa de uno de los que lo habían capturado, donde estuvo custodiado hasta que llegó una pareja de la Guardia civil, que se hizo cargo de él.

Registrado convenientemente se le ocuparon: una cuerda, un pedazo de vara con aguijón, un frasco con un líquido que no se sabe que es, una llave, una navaja y 50 pesetas.

Con todo esto fué entregado al jefe instructor de Arzúa, quien dispuso su ingreso en la cárcel de aquella villa.

El detenido es un anciano de 62 años; llámase Manuel Rodríguez Galmiro, y habitaba en Monterrey, de la provincia de Orense.

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores Gijón, procedente de Bilbao; Larache, de Cádiz; Mainz, de la Habana, y Vizcaya, de Pasajes; todos con carga general.

Fueron despachados los vapores Cabo Roca y Larache, para Santander, y Mainz, para Bremen, con carga general.

Del vapor Mainz desembarcaron ayer 26 pasajeros.

También desembarcaron del vapor Larache, 70 pasajeros procedentes de Buenos Aires y que transbordaron en Cádiz del vapor Reina Cristina.

A las siete de la tarde de ayer entró en este puerto el cañonero Marqués de Molins, que se dedica á vigilar las faenas de la pesca en estas costas.

Crónica local

El próximo día de San Pedro se celebrará en la parroquia de Présaras, ayuntamiento de Vilasantar, una solemne fiesta religiosa, organizada por el digno cura párroco Sr. Buján y por el vecino de aquella feligresía D. Ramón Rivas.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer fueron detenidos en la calle de San Andrés, Enrique Farfán García, Manuel Díaz Peña, Leandro Galán de la Fuente, José de la Torre Marañón y Alfonso Lence Lacognito, los cuales, en completo estado de embriaguez, promovieron un escándalo en aquella vía, llegando á arrojar algunas piedras á un

guardia municipal que se acercó á ellos para invitarlos á que se retirasen á sus respectivos domicilios.

Para sufrir el arresto que les ha impuesto el alcalde, ingresaron ayer en el Hospitalillo Juan Quintero Taboada, Manuel Villa, José Ambrós Iglesias, Luis y Agustín Ramallal Malvis, Roberto Lodeiro Souto, Juan Mariños Cacheiro y Bernardo Esperón.

En las caballerías municipales se dió muerte ayer á siete porcos de los últimamente recogidos por los laceros municipales, por no haberse presentado sus dueños á reclamarlos.

Por la policía fueron detenidos dos individuos que habían llegado aquí con objeto de embarcar clandestinamente para América en el vapor correo alemán Erlangen, que saldrá hoy de nuestro puerto.

Regresó ayer de Santiago el inspector jefe de vigilancia, D. Melchor Pepin.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La prensa y el descanso dominical

MADRID 23 (21'30 h.) Esta noche se reunió el Instituto de reformas sociales. Después de una larga discusión se acordó incluir á la prensa en el descanso dominical. Acordóse también no aceptar la renuncia del Sr. Azcárate y que cese la interinidad del Sr. Morat por habérselo declarado compatible el cargo de vocal del Instituto con el de diputado.

La Alcaldía de Barcelona

MADRID 23 (22'30 h.) Sigue sin resolver la provisión de la Alcaldía de Barcelona.

Conferencia comentada

MADRID 23 (23'15 h.) El Sr. Besada conferenció hoy extensamente con el Sr. Maura. A esta entrevista se le concedió gran importancia, haciéndose muchos comentarios sobre ella.

Interrogado el Sr. Besada, negó que hubiesen hablado de política. Dijo que solo había tratado de los trabajos de la Comisión de suplicatorios.

El alcalde de Madrid

MADRID 24 (23'15 h.) El marqués de Lema ha salido para Mondariz.

Se encargó de la Alcaldía durante su ausencia D. Gustavo Ruiz.

Sumaria contra un marino

MADRID 23 (24'15 h.) El interventor del Ministerio de marina don Isidoro Bocio, hizo entrega hoy de su destino. Se posesionó ínterinamente el comisario señor Mata.

El Sr. Bocio está sujeto á una sumaria que instruye el general Barcés.

Los harinosos

MADRID 23 (23'15 h.) Una comisión de fabricantes de harinas, que llegó hoy de Barcelona, visitó á los diputados catalanes para pedirles que les apoyen en sus gestiones.

Han pedido hora al ministro de Hacienda para visitarle.

Dictámenes favorables

MADRID 23 (23'15 h.) La comisión de presupuestos emitió dictamen de conformidad con los créditos últimamente pedidos por el ministro de Hacienda.

Banquete á Mella

MADRID 24 (23'30 h.) En el Hotel Inglés fué hoy obsequiado con un banquete por la redacción de El Correo Español, el Sr. Mella.

Asistieron los diputados carlistas Sres. Arana y Albó.

Rodrigo Soriano

MADRID 24 (23'30 h.) Hoy salió de Valencia con dirección á Madrid el Sr. Soriano para intervenir en los debates parlamentarios.

Villaverde de viaje

MADRID 24 (23'30 h.) Hoy salió para Biarritz el Sr. Villaverde. Le despidieron muchos amigos.

Cuando regirá el descanso dominical

MADRID 24 (24 h.) Asegúrase que muy en breve comenzará á regir el descanso dominical. El ministro de la Gobernación ordenará enseguida la publicación del reglamento. Créese que el primer domingo de Julio no se publicarán ya los periódicos.

Un banquete

MADRID 25 (21'15 h.) El fiscal del Tribunal Supremo obsequió con un banquete al ministro de Gracia y Justicia. Asistieron los abogados fiscales del Supremo.

El rey y Silvela

Diálogo en la estación de Avila

MADRID 23 (10'15 h.) La Correspondencia refiere el siguiente incidente: Hallábase el rey en la estación de Avila y cuando se disponía á montar en el tren invitó al Sr. Silvela á que le acompañase á Madrid para hacer el viaje de regreso juntos. D. Francisco contestó:

—Me quedo aquí, porque tengo que conferenciar con algunos amigos políticos á quienes he prometido dedicarles unos momentos; pero si V. M. se empeña le acompañaré.

—¿Pero tiene usted todavía amigos políticos? —le respondió el rey.

Quiso D. Francisco justificarse, pretendiendo atenuar la declaración que acababa de escapársele, cuando D. Alfonso, sonriéndose, y en tono cariñoso y humorístico, dijo:

—Es la segunda vez que me engaña usted, D. Francisco.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 23 (22'45 h.) Preside el general Azcárraga. En el banco azul se sientan los Sres. Maura, Sánchez de Toca y Rodríguez San Pedro.

Lectura de proyectos

El Sr. Maura lee el proyecto de mejoras para Madrid. El Sr. Rodríguez San Pedro da lectura á la ratificación del convenio concertado con el Vaticano.

Ruegos y preguntas

El Sr. Navarroreverter pide datos sobre la catástrofe del Jiloca.

El Sr. Sánchez de Toca comunica los ya conocidos. El Sr. Navarroreverter pregunta si se ha consultado con el Consejo de Estado el convenio con el Vaticano.

El Sr. Rodríguez San Pedro contesta negativamente. Ocupase el Sr. Navarroreverter del proyecto de construcción de la casa de Correos. Cree que es descabellado construirla en el Retiro.

El arzobispo de Zaragoza pide que se vote un crédito para socorrer á las comarcas de Aragón perjudicadas por el pedrisco.

Interesase también por las víctimas de la catástrofe ferroviaria.

LA SESION DE AYER

MADRID 24 (23'30 h.) Preside el general Azcárraga.

La Cámara está desanimadísima. El Sr. Dominguez Pascual lee un proyecto exigiendo garantías para la exportación de obras de arte.

Después contesta á varias preguntas que se le habían hecho en sesiones anteriores. Vótanse definitivamente los proyectos relativos á los funcionarios de Hacienda y reclutamiento para las Baleares y Canarias y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 23 (23'15 h.) Abrese á las tres y media. En el banco azul se sientan los Sres. Sánchez Guerra, Linares y Dominguez Pascual. Preside el Sr. Romero Robledo.

La concurrencia es regular. El Sr. Osmá lee varios proyectos de crédito.

Ruegos y preguntas

El marqués de Mochales pide algunos datos á varios ministros. El Sr. Castell se ocupa en la catástrofe ferroviaria.

El Sr. Sánchez Guerra lee los telegramas oficiales con las noticias ya conocidas. El Sr. Junoy censura á las empresas que sólo buscan el lucro.

El conde de Romanones pide los antecedentes de la reforma del concordato. El Sr. Sánchez Guerra contestale diciendo que no se leerá en el Congreso el convenio. No lo crea una obra maravillosa, pero dice que le cabe la modesta satisfacción de haber cumplido con su deber.

El conde de Romanones insiste en que es de urgencia que se discuta en el Congreso. El Sr. Sánchez Guerra le promete.

Insistía algunos de los detalles de la negociación. El Sr. Lerroux lamenta las injusticias que se cometen con el cuerpo de Invalidos.

Dice que en todas las naciones se les atiende mejor que en España. Censura la forma de los ascensos. Siguen otros varios sin interés.

Una interpelación

El Sr. Lerroux explica una interpelación

sobre los ascensos de las fuerzas regulares é irregulares.

Dice que convendría que se presentase un proyecto de ley beneficiosa para dichas clases.

El general Linares recuérdale que la Junta Consultiva ha emitido diversos pareceres.

El Sr. Lerroux manifiesta que aplaza su rectificación para mañana.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de caminos vecinales.

Las reformas de guerra

Discútese la autorización para implantar por decreto las reformas de guerra.

El Sr. Llorens dice que cree que deberían venir á la Cámara dos dictámenes, uno de la comisión especial y otro de la comisión de presupuestos.

El Sr. Romero Robledo: Trátase de un informe, mal llamado dictamen.

Estas palabras dan lugar á un nuevo incidente, en el que intervienen los Sres. Nocedal, Lerroux, Salmerón y Romero Robledo.

El Sr. Azcárate invoca el derecho de la discusión.

El Sr. Romero Robledo dice que se ampara en el reglamento.

El Sr. Maura recuerda el estado en que quedó la discusión.

El Sr. Llorens dice que hablará extensamente.

Surgen nuevos incidentes. El Sr. Llorens expone algunas dudas.

El Sr. Maura dice que la cantidad que figuraba primeramente en el dictamen, ha variado, porque también han variado los conceptos y necesidades.

El Sr. Puigercer recuerda las negociaciones del Gobierno, relativas á la enmienda de los decretos.

Sostiene que el ministro de Hacienda debe vigilar la distribución del presupuesto y de los créditos autorizados.

El Sr. Maura dice que la discusión debe amoldarse al reglamento.

El Sr. Llorens presenta una proposición incidental pidiendo que la comisión de presupuestos presente un estado comparativo de los aumentos para implantar las reformas.

Apóyala brevemente su autor. El Sr. Maura cree que debe discutirse el dictamen.

Pide que se deseeche la proposición. El marqués de Figueroa explica lo ocurrido en la Comisión de presupuestos.

El Sr. Llorens insiste. Las minorías piden votación nominal y es desechada la proposición por 92 votos contra 39.

Seguidamente se levanta la sesión.

LA SESION DE AYER

MADRID 24 (23 h.) Se abre á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul se sientan los Sres. Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lerroux pregunta si el Sr. Sánchez de Toca se ha puesto de acuerdo con el ministro de los Estados Unidos para libertar á los penados por la insurrección de Cuba.

Pregunta también por qué no se han enviado las vacantes de jueces que existen en Bilbao. Contestale el Sr. Sánchez de Toca diciendo que una de las vacantes de jueces se han cubierto.

En cuanto á la primera pregunta dice que cuando tenga datos le contestará. El Sr. Lerroux censura al Gobierno por la detención de la junta directiva de los obreros del campo de Jerez.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra diciendo que han sido encarcelados los obreros porque no han satisfecho la multa que se les impuso. El Sr. Lerroux consulta al Sr. Maura sobre una proposición que se propone presentar para que se declare incapacitados para el ejercicio de la abogacía á los ex presidentes del Consejo y á los ex ministros de Gracia y Justicia.

El Sr. Maura: Me parece bien; obedecerá la iniciativa de los diputados si obtiene la sanción de la Cámara. Otros diputados hacen diferentes ruegos y preguntas de eseaso interés.

Las reformas de Guerra

Proposición de Azcárate Léese la proposición incidental del señor Azcárate sobre las reformas de Guerra. La apoya su autor, explicando el fundamento y origen de su redacción. (La Cámara se va animando).

Le contesta el Sr. Maura señalando los inconvenientes de que pase á una comisión especial lo que incumbe á la de presupuestos.

El marqués de Figueroa hace uso de la palabra, coincidiendo con las manifestaciones del Sr. Maura.

Después de intervenir varios diputados es desechada la proposición incidental por 123 votos contra 40.

Discusión del articulado

El Sr. Llorens impugna el artículo 1.º del dictamen, en un extenso discurso. Provoea el Sr. Llorens un incidente por creer que le había molestado el general Linares.

Este da explicaciones y se levanta la sesión.

Mitin republicano

En Carabanchel.—Donados por cantar la Marsellesa

MADRID 25 (2'45 h.) En Carabanchel se celebró anoche un mitin republicano.

Asistió numerosa concurrencia. Hablaron varios oradores, expresándose todos ellos en tonos muy enérgicos.

Por la noche regresaron á Madrid muchos de los que habían ido al mitin. Tomaron un tranvía, en el que vinieron cantando La Marsellesa á voz en grito y dando vivas á la república.

Al llegar á la Puerta del Sol fueron detenidos dos de los más significados.

Varias noticias

Blasco Ibáñez y el doctor Moliner

MADRID 23 (25'15 h.) Ha surgido una cuestión personal entre los Sres. Blasco Ibáñez y Moliner. Este, molestado por algunos sueltos que publicó El Pueblo, de Valencia, envió á aquél los padrinos.

Timos frustrados

MADRID 24 (9'47 h.) En el sud exprés llegaron hoy dos alemanes engañados por unos timadores que les ofrecían por el tan conocido procedimiento del entierro, dos millones de pesetas á cambio de 100.000.

Como á nadie vieron en la estación se dirigieron á un policía, quien les aconsejó que fuesen á ver al cónsul, como así lo hicieron, frustrándose el timo.

El dividendo de la Tabacalera

MADRID 24 (11 h.) El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado fijar el dividendo para el actual semestre en 50 pesetas.

Muerte de un general

MADRID 24 (11 h.) Falleció en esta Corte el general Sanjusto, exayudante del rey.

El príncipe de Asturias

MADRID 24 (24 h.) A las tres de la madrugada fué el príncipe de Asturias al cuartel donde se alojan los cazadores de Lusitania y de María Cristina, marchando al campamento para hacer ejercicios.

Consejo de ministros

En Palacio.—El discurso de Maura

MADRID 23 (22'45 h.) Celebróse hoy Consejo en Palacio presidido por el rey.

Fuó de poca duración, poco más de una hora, reduciéndose al discurso del jefe del Gobierno, en el que el Sr. Maura se ocupó de política exterior, haciendo referencia á la guerra ruso-japonesa y á las relaciones entre el Vaticano y Francia; que siguen duiciéndose.

Del interior, trató de los debates parlamentarios y dió cuenta de las primeras noticias de la catástrofe sobre el río Jiloca.

Puso el Sr. Maura á la firma, además de varios decretos resolviendo competencias, uno autorizándole para presentar á las Cortes un proyecto de ley de obras en Madrid que será leído esta tarde en el Senado y que pasará á la misma comisión que entiende en el de casión de los Jardines.

De Barcelona

Obsequios al ministro de Obras públicas

MADRID 24 (24 h.) El Sr. Allende Salazar visitó hoy la granja agrícola de Sarriá.

Le acompañaron el gobernador, el ingeniero agrónomo y otros. La Cámara de Comercio le obsequiará con un banquete en Arenys de Mar.

Pidiendo pan y trabajo

MADRID 23 (23'30 h.) Agrávese la crisis obrera en Barcelona. Cada día es mayor el número de los obreros que se hallan sin trabajo.

Propónese salir en manifestación por las calles pidiendo pan y trabajo.

Extranjero

Reclamación diplomática

MADRID 24 (23 h.) El Gobierno francés ha acordado enviar un buque de guerra á Haití para apoyar la reclamación diplomática por la agresión de que fué objeto un representante francés en Puerto Príncipe, el cual fué apedreado por un centinela de Palacio.

Misterio diplomático.—Desaparición de un emisario yanqui

MADRID 24 (24 h.) En Londres háblase de un misterio diplomático que ha causado gran expectación en los círculos oficiales de Londres, París y Washington.

FOLLETON DE «ELNOROESTE» (121)

León Tolstoy

Ana Karenine

característico de todos los físicos y que le había chocado en su visita anterior; pero lo vio más débil aún y más macilento, con todos los síntomas de un fin próximo, aunque sus facciones no estaban aún demasiado alteradas.

Pensaba en la conmoción que experimentaría ante aquel hermano amado, y volvían á asaltarle aún más fuertes los terrores que le había suscitado la idea de su muerte; pero lo que vio fué muy diferente de cuando se esperaba.

En un cuartucho sucio, cuyas paredes habían sufrido las degradaciones de cuantos se habían alojado en él, y que estaba separado por un delgado tabique del inmediato, en una atmósfera sofocante y malsana, vio acostado sobre un camastro un cuerpo abrigado apenas por un mezuquino cobertor. Sobre éste se destacaba una mano enorme como un rastriño y una especie de huso largo y flaco que era el antebrazo. La cabeza que reposaba sobre la cabecera dejaba ver unos ojallos malos pagados á las sienes por el sudor y una frente traslúcida.

—¿Es posible que este cadáver sea mi hermano Nicolás?—pensó Levine, pero al acercarse á él cesó la duda; le bastó una mirada de sus ojos para convenecerse de la terrible realidad.

Nicolás miraba á su hermano con ojos severos. Aquella mirada restableció las relaciones entre ellos; Constantino sintió en ella como una reconvencción y tuvo remordimientos de ser feliz.

Cogió la mano de su hermano, que se sonrió, pero aquella sonrisa imperceptible no alteró la dureza de sus facciones.

—De seguro no esperabas verme así,—dijo con esfuerzo.

—Sí... no—respondió balbuceando.—¿Por qué no me has avisado antes? ¿antes de mi matrimonio? He hecho muchas pesquisas para encontrarte.

Quería hablar para evitar un silencio penoso, pero su hermano no respondía y lo contemplaba sin bajar los ojos, como si pesara cada una de sus palabras; Levine se sentía descontento é inquieto. Al fin le anunció que su mujer había venido con él y Nicolás le demostró su satisfacción añadiendo que tenía miedo de asustarla. Sucedieron unos instantes de silencio, tras el cual Levine se puso á hablar con viveza. Por la expresión de su rostro Levine comprendió que tenía algo importante que comunicarle; pero vio que no era otra cosa que una acusación contra el médico y su disgusto por no poder consultar á una celebridad de Moscú. Levine comprendió que su hermano no había perdido la esperanza de salvarse.

Un momento después Levine se levantó, con el pretexto de quererle presentar á su mujer, pero en realidad para sustraerse, al menos por algunos minutos, á aquellas impresiones tan penosas.

—Muy bien,—dijo Nicolás.—mandaré que hagan aquí un poco de limpieza y que

aireen un poco la habitación. Macha, pon un poco de orden aquí,—dijo el enfermo, con trabajo,—después te marcharé,—añadió mirando á su hermano con aire interrogador.

Levine salió sin responder, pero apenas llegó al corredor se puso á reflexionar que había hecho muy mal en traer consigo á su mujer, exponiéndola á sufrir como él sufría ahora y decidió disuadirla de aquella visita como superflua.

—¿Para qué atormentarla, como he sido atormentado yo mismo?—decía entre sí.

—Y bien, ¿qué hay?—preguntó Kitty con aire triste.

—¿Una cosa horrible! ¿para qué has venido?

Kitty clavó por un instante sus ojos en los de su marido, después, y cogiéndole por el brazo, le dijo con sumisión:

—Kostia lleváame á verle; esto será menos desconsolador para los dos. Acompáñame y déjame después sola con él

Tráase de que Mr. Kent Loannis, hermano del secretario de Estado yanqui, salió el día 14 para Europa llevando pliegos importantes para el general Porster, embajador de los Estados Unidos en París.

La crisis agraria en Jerez

Sigue la agitación.—Agricultores encarcerados

MADRID 24 (11 h.) Telegrafían de Jerez que ya en aumento la agitación entre los obreros agrícolas.

Actitud de los huelguistas

MADRID 24 (11 h.) Continúa en el mismo estado la huelga. Dicen los huelguistas que en el caso de que se les prohiba celebrar mítins, se reunirán en grupos de diez para adoptar acuerdos.

La guerra ruso-japonesa

Los rusos rechazados

MADRID 23 (23:15 h.) En Tokio se asegura que los japoneses han ocupado a Feng Hoang Cheng.

Atrocidades de los japoneses

MADRID 23 (23:15 h.) Acúsase a los japoneses de desatender a los heridos y matarlos cuando se ausentan los agregados militares extranjeros.

El mariscal Oyama

MADRID 23 (23:15 h.) Dicen de Tokio que ayer salió de Simmonosaki el mariscal Oyama.

Avance detenido

MADRID 23 (23:15 h.) Desde Fengoancheng comunican que numerosas fuerzas de los rusos, apoyadas por la artillería, rechazaron a los japoneses en Hsuehlietien, lugar situado a 25 kilómetros de aquella ciudad.

Los agregados españoles

MADRID 23 (23:15 h.) Se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama de nuestro embajador en Tokio, diciendo que los agregados españoles militares no iban en los transportes echados a pique por los rusos, y que continúan en Tokio, de donde saldrán pronto para el teatro de la guerra.

Nuevo combate

MADRID 23 (23:15 h.) En San Petersburgo circuló el rumor de haberse librado un nuevo combate entre Singen y Hachteng, en el que tomaron parte las fuerzas de los generales Kuroki y Kouropatkin.

Barca capturada

MADRID 23 (23:15 h.) Los japoneses capturaron a una barca que conducía a varios chinos procedentes de Port Arthur.

Barcos a pique

MADRID 23 (23:15 h.) Dos destroyers y un vapor mercante rusos chocaron contra unas minas, yéndose a pique. Pericieron ahogadas 140 personas.

La escuadra de Vladivostok

MADRID 24 (10:30 h.) En San Petersburgo se ha recibido un telegrama oficial del almirante Skridoff, diciendo que la división de torpederos ha llegado a Vladivostok, de regreso de su expedición contra las costas japonesas.

Telegrama de Kuroki

MADRID 24 (10:30 h.) Un telegrama oficial del general Kuroki, recibido en Tokio, dice lo siguiente:

Las fuerzas rusas procedentes de Talimak atacaron a las avanzadas japonesas. Fueron rechazados hacia Talluiga.

Telegrama de Kouropatkin

MADRID 24 (20:45 h.) En San Petersburgo se recibió el siguiente telegrama del general Kouropatkin:

El ejército japonés se dirige a Trintohjou, prosiguiendo el avance hacia el Norte.

El general Kuroki ha suspendido el movimiento de sus tropas para igualar la vanguardia de ambos ejércitos.

El enemigo ocupa una extensión de 14 kilómetros desde Serufcheu por la línea del mar. La montaña es difícil de atravesar.

Hemos descubierto el avance de las patrullas de caballería japonesa.

Sufrimos algunas pérdidas; las de los japoneses han sido mayores.

El enemigo constituye en varios puntos fortificaciones en campaña.

En Kanaduisian han emplazado 18 cañones.

La situación de los beligerantes

MADRID 24 (24 h.) Los últimos telegramas de Kouropatkin recibidos en San Petersburgo, fijan la situación de las fuerzas beligerantes.

Dice que se libran repetidos combates, que son considerados como el prólogo de una gran batalla que precederá a la época de las lluvias.

Una gran batalla

MADRID 24 (24 h.) Se ha confirmado el rumor de que desde el lunes se está librando un terrible combate en la región de Waichen.

Toman parte en esta batalla 150.000 soldados, que ocupan una extensión de 40 kilómetros.

Contra Kuroki

MADRID 24 (24 h.) El Daily Chronicle, de Londres, asegura que las vanguardias rusas avanzan contra el ejército del general Kuroki, considerándose inminente una gran batalla.

Esperando noticias de un combate

MADRID 24 (24 h.) En Tokio espéranse noticias de una gran batalla librada en la Manchuria.

Créese que los rusos se retiran hacia el Norte de Kaiping.

Pronto se librará una gran batalla en Taichiao.

Solo dos kilómetros separan a ambos ejércitos.

Una sorpresa

MADRID 24 (23:30.) Un destacamento de artillería japonesa sorprendió en Niuchuang a 8.000 rusos, al pasar un barranco cerca de Waichen.

Los causaron gran número de bajas.

En Valencia

Manifestación de sorianistas

MADRID 24 (1 h.) Los partidarios de Soriano organizaron una imponente manifestación, que recorrió varias calles, dando muerte a Blasco Ibáñez.

La policía les salió al encuentro obligándoles a dispersarse.

Los manifestantes lograron rehacerse, teniendo entonces que intervenir la guardia civil, que dió varias cargas.

Fueron detenidos unos sesenta sorianistas. Se les ocuparon revólvers, pistolas y navajas.

Verifícase hoy en Barcelona la Asamblea de los viajeros de comercio.

Asistió numerosa concurrencia. Presidió el ministro de Obras públicas señor Allendesalazar.

Esta, en su discurso, hizo la siguiente declaración: «No he venido a honrarlos, sino que he venido a honrarlos, presidiendo esta Asamblea. Prometió fomentar la producción y el comercio, que son las fuentes de riqueza del país.»

Tormenta en Valladolid

Río desbordado.—Niños arrastrados por las aguas.—Campos arrasados

MADRID 24 (24 h.) Telegrafían de Valladolid que ha descargado una horrible tormenta sobre el pueblo de Peñafiel.

El río Hornija se desbordó, inundando las vegas.

Las aguas arrastraron a dos niños, que perecieron ahogados.

La tempestad arrasó todos los sembrados. Las pérdidas causadas son enormes.

Notas parlamentarias

Los atrasos de las Corporaciones

MADRID 23 (23:15 h.) El Sr. Osma informó hoy ante la comisión que entiende en el proyecto de pago de atrasos a las corporaciones civiles y eclesiásticas.

Sólo se les satisfarán los intereses. Expuso la conveniencia de liquidar dicha deuda.

El ministro mostró transigente con las observaciones que se le hicieron.

Proposición de Azcárate

MADRID 23 (23:15 h.) El diputado republicano Sr. Azcárate presentó una proposición pidiendo que se discutieran con preferencia los dictámenes de la Comisión de presupuestos sobre los dictámenes de las comisiones especiales.

Lectura de proyectos

MADRID 23 (23:15 h.) El ministro de Hacienda leyó hoy en el Congreso los siguientes proyectos:

Uno pidiendo un crédito de 15.000 pesetas para que el ayuntamiento de Medina del Campo conmemore el centenario de Isabel la Católica.

Concediendo diez años a las diputaciones para que satisfagan al Tesoro las cantidades que adeuden en fin del corriente año por reintegros de gastos de enseñanza.

Las reformas de Guerra

MADRID 24 (3:15 h.) Hoy continuará el debate sobre las reformas de Guerra.

Créese que será desechada la proposición incidental del Sr. Azcárate.

Los suplicatorios

MADRID 24 (9:45 h.) Vuelve a hablarse de que el Gobierno desea que se discutan los suplicatorios para procesar a varios diputados antes de suspender las sesiones.

Es posible que el debate sea muy vivo. El Sr. Besada, presidente de la Comisión, aplazará el veraneo.

El Gobierno y las minorías

MADRID 24 (23:30 h.) Después de terminada la sesión se reunieron los jefes de las minorías con el Sr. Romero Robledo para tratar de la discusión de las actas.

El Sr. Moret propuso que se celebrasen sesiones extraordinarias para aprobar las actas pendientes.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó que dudaba que sus amigos aceptasen tal acuerdo.

El Sr. Romero Robledo anunció que los amigos del Sr. Moret se le acercaron para protestar contra la celebración de sesiones extraordinarias.

En vista de esto dióse por terminada la reunión sin que se hubiese llegado a un acuerdo.

La suspensión de sesiones

MADRID 24 (23:30 h.) En el Congreso circularon hoy rumores de que pronto se cerrarían las cortes.

El desacuerdo de los jefes.—Lo del Concordato

MADRID 25 (2:15 h.) Ha sido muy comentado el desacuerdo que reinó en la reunión de los jefes de las minorías.

Dábase que se plantee el debate sobre el convenio con el Vaticano antes de las vacaciones.

Los alcoholeros

Una carta de Maura

MADRID 23 (23:15 h.) Hoy se reunió la comisión ejecutiva de los alcoholeros para leer la carta que les ha dirigido el Sr. Maura.

Este se niega a que el Senado aplace la discusión del proyecto.

Después celebró la comisión sesión secreta.

La discusión en el Senado

MADRID 24 (23:30 h.) Mañana comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de alcoholeros.

El Sr. Calvetón presenta voto particular.

Dos estrenos

«Los tejedores»

MADRID 25 (2:10 h.) En el teatro de los jardines del Retiro se estrenó la zarzuela en tres actos Los tejedores.

El libro está escrito por el oficial de Infantería de Marina Sr. Dentell, y la música por el maestro San José, director de la banda del regimiento de Infantería de Marina de guarnición en Ferrol.

La obra obtuvo un éxito completo y sus autores fueron llamados a la escena repetidas veces.

«El placer de los Dioses»

MADRID 25 (2:10 h.) En el Teatro de la zarzuela se estrenó El placer de los Dioses, original del libro de Sinerio Delgado y la música de Pérez Soriano.

Fue un fracaso. Al final el público pateó ruidosamente la obra, prolongándose esta demostración de desagrado por un gran espacio de tiempo.

El Concordato

JUICIOS Y OPINIONES

Comentando el convenio.—Manifestaciones de Romero

MADRID 24 (23:30 h.) En los pasillos del Congreso se habló hoy mucho del convenio concertado con el Vaticano.

Conversando el Sr. Nocedal con el Sr. Romero Robledo, dijo éste que ni Felipe II lo hubiera hecho.

En otro grupo que rodeaba a los señores Salmerón, duque de Almodóvar del Río y Mella, decía éste:

«Maura ha procedido hábilmente llevando el convenio al Senado y así llegar a oírlo al Congreso.»

Más comentarios.—Censurando el convenio.

MADRID 34 (23:30 h.) Los Sres. Canalejas, Salmerón y conde de Romanones censuran el convenio por reaccionario.

Muchos extrañan tales calificativos recordando que los liberales empezaron las negociaciones con el Vaticano, siendo embajador el Sr. Pidal.

Créese que no se discutirá ahora ni siquiera en el Senado.

Marejada entre los republicanos y los demócratas

MADRID 24 (23:30 h.) Aumenta el revuelo entre los republicanos y los demócratas contra el convenio concertado con el Vaticano.

Los Sres. Canalejas, Salmerón, duque de Almodóvar y otros, lo combatirán rudamente por entender que merma la soberanía del poder civil.

Nocedal y el marqués del Vadillo

MADRID 24 (23:30 h.) El Sr. Nocedal muéstrase reservado. Dedúcese que le parece bien el convenio.

El marqués del Vadillo, hablando del concordato, ha dicho:

«Soy liberal sincero y reconozco la personalidad de la Iglesia. Habiendo ella hecho un convenio con el Estado, tiene que parecerme bien.»

Una frase de Canalejas

MADRID 24 (23:30 h.) Hablando el Sr. Canalejas de la oposición que hay que hacer al convenio, dijo:

«Ya veremos como los liberales tratan esta cuestión, que es capitalísima para España.»

López Domínguez y el marqués de Teverga

MADRID 24 (24 h.) Al general López Domínguez le parece el convenio perjudicial a los intereses nacionales.

El marqués de Teverga dice que ha sido la total entrega de los derechos del Estado.

Montero conforme con Canalejas

MADRID 24 (24 h.) El Sr. Montero Ríos está conforme con el Sr. Canalejas al apreciar el convenio.

Crece también que debe emprenderse una enérgica campaña contra él.

Resumen de la prensa

El «Heraldo»

MADRID 24 (24 h.) Dice que el proyecto del concordato no tiene parecido en la historia de España, ni en la legislación de ningún país.

Es—añade—la entrega de la soberanía del Estado.

España no podrá, con este convenio, legislar sobre las órdenes religiosas sin la venia de Roma.

Agrega que el Gobierno quiere compartir las responsabilidades con las oposiciones y que éstas se harán cómplices del atentado a la soberanía si aceptasen tal obra.

Termina diciendo: Levántese España entera contra quienes hacen remontar el curso de la historia más allá de Carlos el Hechizado.

«La Correspondencia»

MADRID 24 (24 h.) Atribuye a Melquiades Alvarez la afirmación de que Maura, dentro de las aspiraciones monárquicas, ha obtenido un gran triunfo firmando el convenio con el Vaticano, pues en su letra y espíritu va más allá que el modus vivendi que aceptaron los liberales y que las afirmaciones contenidas en el programa de Montero Ríos.

Creo La Correspondencia que Melquiades Alvarez juzga ciertamente la negociación con el Vaticano en lo referente a las asociaciones religiosas.

Añade que muchos políticos monárquicos opinan como el gran orador republicano.

El «Diario Universal»

MADRID (24 24 h.) Ocupándose de la obra clerical de Maura dice que España ha caído nuevamente rendida y maniatada al poder de los apóstolitos.

Declara que de esto fueran culpables cuantos con el pretexto del liberalismo defendieron la impura doctrina regalista, de que es ejecutor el Sr. Maura.

La obra del presidente del Congreso—añade—es la guerra religiosa a corto plazo que nos amenaza.

Alaba a Moret que obligó a Maura a llevar el convenio a las Cortes, pues quería imponerle a la nación por un decreto concordado.

«El Correo»

MADRID 24 (24 h.) Comenta el convenio con el Vaticano.

Dice que por la condescendencia de los gobiernos desde la Restauración, se dejó un portillo abierto a las congregaciones, convirtiéndolo en letra muerta lo preceptuado en el Concordato y que sólo se admitía después del modus vivendi que estableció la real orden de 9 de Abril del Sr. Moret.

Compréndese que sin dificultad se ultimasen las negociaciones concediendo al Vaticano cuanto pedía.

«El Correo Español»

MADRID (24 24 h.)

Hece notar el mal efecto que entre los liberales ha causado el nuevo concordato leído ayer en el Senado.

Entiende que el Vaticano, por lo que respecta a las órdenes religiosas, ha transigido con cuanto podía exigirsele.

El sometimiento al poder civil como a los casinos políticos y a los círculos de recreo, valía tanto como profanarlas y destruirlas.

Exhíendose en largos comentarios sobre los principales extremos del concordato.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FOROS PÚBLICOS	Día 23	Día 24
4 por 100 interior	77 45	77 40
Idem fin corriente	77 45	77 50
5 por 100 amortizable	97 90	97 90
ACCIONES		
Banco de España	487 50	487 50
Compañía Arrendataria de Tabacos	428 00	428 00
OBRAS		
Paris, vista	—	87 75
Londres, vista	84 98	84 92
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	87 56	87 95
100 francés	97 65	97 82
Nortes	166 00	166 00

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Santos Eloy y Lucía. Santos de mañana.—Santos Juan, Pablo, Pelayo y San Virgilio.

Corte de María.—La Divina Peregrina en San Roque.

Cultos

Parroquial de Santiago.—Como preparación a la solemnidad de la octava Sacramental de la parroquia, dió principio la novena al Santísimo Sacramento, a las siete y media, hora antigua, el sábado 18 del actual.

Se interesa la asistencia de los fieles a estos cultos en los que se ganan muchas indulgencias.

V. O. T.—El martes 21, dió principio el solemne novenario que las señoras asociadas del Apostolado de la Oración consagran al Delfín Corazón de Jesús.

En esta día habrá misa solemne a las once con exposición del Santísimo Sacramento.

Los ejercicios vespertinos, tanto este día como los restantes del novenario, serán a las seis y media predicando en todos ellos el Excmo. P. Nilo Varela de la Orden Sorótica.

El 29 a las seis de la tarde saldrá la procesión de Apostolado por los calles de la Ciudad alta.

Adoración nocturna.—El turno Cor María celebrará vigilia en la noche del 25 al 26 del actual.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 12:20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5:30 tarde; para Corubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 2 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 4 a 6 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diarias; de Corubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 9:30 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coreubión 11:15; Esparta de Madrid, 16:55; Mixto de Madrid, 18:09.

Salida.—Santiago, 12:15; Ferrol, 14:30; Coreubión, 19:20; Esparta de Madrid, 9:15; Mixto de Madrid, 16:15.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7:30 a 8:30 y 10 a 13; cortijos, de 7:30 a 8:30 y 14 a 16:30; reclamaciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13; apartados; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12:15 y 18:30; recogidas de buzones, a las 10:30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 15 minutos.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6:47 idem; mensajerías (lleva viajeros), a las 18:47 tarde; tranvía a Betanzos, a las 7:40 mañana tranvía a Betanzos, a las 16:50 tarde.

Llegada.—Correo expres, a las 16:30 tarde; mixto de Madrid, a las 17:39 tarde; mixto de León, a las 9:59 mañana; mixto de Betanzos, a las 20:50 tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Academia Mercantil

Director: DON JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ

PROFESOR PERITO MERCANTIL FEIJOO, S

Desde el día 1.º de Julio se establecen en esta Academia clases de Náutica, bajo la dirección del capitán de la Marina mercante don Mateo Abella Rodríguez.

Subasta voluntaria

El domingo 3 de Julio, a las once de la mañana, celebrará en la Agencia de Negocios, Rus, Nueva, 16, la venta en pública subasta, por separado, de las siguientes fincas: la casa número 8 de la calle de Bailén de esta ciudad, un grupo de casas situado en la calle de Vera que producen 2.300 pesetas de renta anual y varios solares en el Camino de la Estación.

POSTALES

Platinos, a 15 céntimos. Platinos color, a 25 idem. Platinos escaracha, a 25 idem. Luminosas, a 30 idem.

PAPELERIA LOMBARDEO, Real, 6

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

COMPRAS.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Cor

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

CIUDAD DE CADIZ
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo y Caracas, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 2 de Julio saldrá de Liverpool y el 4 de la Coruña el vapor

MONTSERRAT
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 16 de Julio directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Junio en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 24 de Julio de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

LA VILLA DE PARIS

grandes almacenes de novedades. Talleres de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

Venta en pública subasta de la casa núm. 40, en las inmediaciones de la capilla de Santa Margarita, con un trozo de terreno labrado y otro inculco, libre de gravamen, que se efectuará el día 26 de Junio en la notaría del Dr. D. Antonio Vives, San Andrés, 30-1.º, dándose principio al acto a las once de la mañana.

TRASPASO.—Se hace de un establecimiento de comestibles, en sitio céntrico y con buena parroquia. Informarán: Calle de la Barrera, Tostador Imperial.

Tarjetas al minuto desde 1'50 pts.

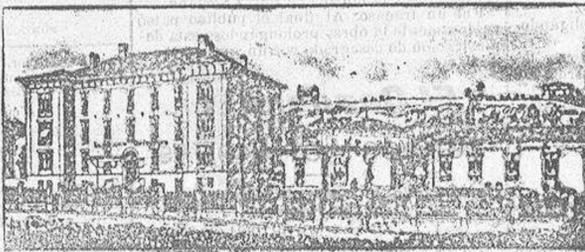
Sobres comerciales a 5 ptas.

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido
De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.
Depósito central: **Montera, 25**

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.



Magnesia aerada antibiliosa
INTENTADA EN 1850 Y PERFECCIONADA EN 1890
por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida. Ptas. 92.483.445
Id. id. accidentes. 28.935.447
414.218.892'40
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegación en la Coruña: Sers. Pérez Tejero y Gil.

NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

DEVOCIONARIOS.—Bolsas, monederos, tarjetos, carteras, petilleras, etc.
TARJETAS DE VISITA.—Desde una peseta ciento.

Ferrer—Real—61 La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA
37 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.
COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.
LA CORUÑA
Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS —BI LBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Cantón Pequeño núm. 2.

El Mas
Fino y oloroso de los aceites de OLIVA
ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog.
EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil
Papel viejo se vende en esta administración.

Moretón 23, San Andrés, 23

Nadie compre muebles sin antes haber visitado esta casa que los vende más baratos que cualquiera otra.
Se acaba de recibir un buen surtido de camas de hierro y madera, propias para campo, así como catres de tela metálica y con cabecera á 10 pesetas uno, sillas de madera y hierro, veladores y bancos para jardín. Todo á precio de fábrica.
23, San Andrés, 23

Moretón Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
El 1.º de Julio saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
PRINZ JOACHIM
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase existen con excepcionales comodidades.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósitos generales para toda Galicia. Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyña Damas, 8 Coruña.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
Sin escala en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas:
vapor ORITA el 26 de Junio
» ORCANA el 3 de Julio
» VICTORIA el 10 de »
» PANAMA el 24 de »
» ORELLANA el 31 de »
Los vapores ORCANA y ORELLANA solo admitirán pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor. Plaza de María Pita, 19.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:
CAP-ORTEGAL el 23 de Julio
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica, llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña. Srs. Hijos de Marchesi Dalmáu, Real, 75.

Solución Benedicto Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyña. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Arco, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Conceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN, DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba
ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
Para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo alemán
MAINZ el 21 de Julio
COBLENZ el 21 de Agosto
Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.
Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles para el pasaje de 3.ª clase.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, Coruña.

Papel del Estado en valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Paz de Sorales.
Real, 6 PAPELERIA LOMBARDO
Para San Antonio grandes novedades en objetos de regalo.
Globos, fanals y guirnaldas para ver bonas, en formas variadas y caprichosas.
PAPELERIA LOMBARDO Real, 6

AGUAS DE LA TOJA

CLORURADO-SODICAS, BROMO-IODURADAS, CARBONICAS, FERRUGINOSAS, RECONOCIDAS POR TODOS LOS MEDICOS COMO LAS PRIMERAS DEL MUNDO EN SU CLASE
Se usan interiormente y á dosis variable, con éxito maravilloso, para combatir los *Catarros crónicos del estómago é intestinos. Desgano nervioso. Hipoclorhidria. Estreñimiento habitual. Afecciones crónicas del corazón y de los vasos. Catarros crónicos de las vías respiratorias. Inflamaciones crónicas de la matriz y anexos. Espermofolosis. Obesidad. Biatetis úrica. Gota. Reumatismo crónico.*—Se emplean también bajo la forma de inyecciones, en inyecciones ó inhalaciones, con resultados excelentes contra los *Catarros crónicos de las mucosas*, y especialmente los de las Fosas nasales, ozena, faringitis y laringitis agudas y crónicas, etc.
Dirigir los pedidos á la sociedad anónima LA TOJA, en Pontevedra.

Depósito en Madrid: Jacometrezo, 40, pral.—Teléfono 886
Precio de la botella: UNA peseta
Recházese toda botella en cuya etiqueta no vaya estampado el sello de la Sociedad anónima LA TOJA. La temporada oficial en el Establecimiento se ha apliado, empezando el 1.º de Junio y terminando el 30 de Septiembre. Médico director, D. Vicente García Millán. Médico libre, Dr. D. Miguel Gil Casares, Catédrico por oposición de la asignatura de Clínica médica de la Universidad de Santiago y especialista en las enfermedades de los niños.
¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!
De venta en la Sociedad Española de Droguería general en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, en farmacias y droguerías

Lino Pérez

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43
Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón
Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible completa. Albums para las mismas en mil estilos.
Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.
Periódicos y semanarios.

OBRAS
Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hana, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemiro, de Gorik.—Cosas batallas, de J. Victor Tomey.—La reliquia de Epa de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.
Obras de Zola y de Ponsou du Torral.
La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Srao.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mourret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orta Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agusty.—Las diabólicas, de Aurevilly.
Obras de Voltair.
Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta.
Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.
Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.
Papel para vapores. Objetos de escritorio.
Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los ancianos. Oráculos. Artes de hacer diabólicas.
Cuantos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PEREZ
REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43
Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón
TOS FERINA
se cura en muy pocos días con el
JARABE ANTIFERINO BRAÑAS
preparado por FERNANDO DO CAMPO, farmacéutico
Depositarlos: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyña, Damas: 8.—La Coruña.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán,
ERLANGEN el 25 de Junio
NORDERNEY el 9 de Julio
WIUSBURG el 23 de »
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, Coruña.

Carburo de Calcio FERRETERIA y MUEBLES Areal y Castro Cantón Grande 8.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas **AUTOMATICAMENTE** sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza, Casa Agustí, fundada en 1888.—Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.
Empresa de navegación á vapor La Balsa SEVILLA
antes M. Sanz y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene estas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, por los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9.